



EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES PROYECTADO 2023

Unidad Programática: 2339

Nombre de la Unidad: Área Salud Desamparados 3

Datos Generales:

- a) **Tipo de Área de Salud y ubicación:** Área de Salud tipo 1, ubicada en San José, Desamparados, del Centro Comercial Decosure 25mts sur.
- b) **Competencias REDICO:** Según el Artículo 10 del Reglamento Distribución de Competencias en la Adquisición de Bienes, Servicios y Obra Pública en la CCSS:
- Director Administrativo Financiero, y Administrador de Áreas de Salud hasta \$250.000 (doscientos cincuenta mil dólares).
 - Directores Médicos de Áreas de Salud y Director Regional Servicios Financieros y Administrativos hasta \$500.000 (quinientos mil dólares).

c) **Cantidad de servicios a atender:**

- | | |
|------------------------------|--|
| 1. EBAIS Dos Cercas | 19. Servicio de Farmacia |
| 2. EBAIS San Lorenzo | 20. Servicio Registros Médicos |
| 3. EBAIS Fátima | 21. Servicio de Transportes |
| 4. EBAIS Río Azul | 22. Servicio de Enfermería |
| 5. EBAIS Linda Vista | 23. Servicio Administración |
| 6. EBAIS Patarrá | 24. Servicio de Aseo y Limpieza |
| 7. EBAIS Guatuso | 25. Servicio de Seguridad |
| 8. EBAIS Quebrada Honda | 26. Servicio de Recursos Humanos |
| 9. EBAIS Guido 1 | 27. Servicio Financiero Contable (Caja Chica, Presupuesto, activos y Validación de Derechos) |
| 10. EBAIS Guido 2 | 28. Contratación Administrativa |
| 11. EBAIS Guido 3 | 29. Subárea de Gestión Bienes y Servicios |
| 12. EBAIS Guido 4 | 30. Servicio de Trabajo Social |
| 13. EBAIS Guido 5 | 31. Servicio de Mantenimiento |
| 14. EBAIS Dos Cercas Sureste | 32. Servicio de Medicina Interna |
| 15. EBAIS Guido 4 Oeste | 33. Servicio de Psicología |
| 16. EBAIS Guido 5 Sur | |
| 17. Medicina Familiar | |
| 18. Servicio Odontóloga | |

- d) La Subárea de Gestión de Bienes y Servicios cuenta con tres funcionarios distribuidos de la siguiente manera; Coordinador de la Subárea, encargado de Ejecución Contractual, seguimientos contratos dos Bodeguero en Proveeduría.
- e) Cuenta con el recurso humano capacitado para llevar a cabo la gestión de contratación administrativa, proveeduría y ejecución Contractual.
- f) Cantidad de concursos por tipo de procedimientos realizados:

a. Licitación Reducida	07
b. Licitación Menor	02
c. Licitación Mayor	0



Licitación Reducida

Número de Compra	Objeto	Fecha de Publicación	Observaciones
2023LD-000001-0001102339	Pañales Desechables para adultos Plan 5101	09/02/2023	Desierto
2023LD-000002-0001102339	Servicio de Fumigación	17/04/2023	Ejecutada
2023LD-000003-0001102339	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Tanques de Almacenamiento de Agua Potable y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	03/05/2023	Ejecutada
2023LD-000004-0001102339	Vitrinas para Consultorios Médicos	12/05/2023	Infructuosa
2023LD-000005-0001102339	Vitrinas para Consultorios Médicos	29/06/2023	Infructuosa
2023LD-000006-0001102339	Vitrinas para Consultorios Médicos	09/08/2023	Ejecutada
2023LD-000007-0001102339	Materiales de Limpieza para el Área de Salud Desamparados 3	10/08/2023	Ejecutada
2023LD-000008-0001102339	Servicio de Mensajería Área de Salud Desamparados 3	17/08/2023	Ejecutada
2023LD-000009-0001102339	Materiales de Odontología 2023	22/09/2023	Ejecutada
2023LD-000010-0001102339	Compra de Hidrolavadora	16/11/2023	Ejecutada
2023LD-000011-0001102339	Servicio Mensual de Rastreo Satelital	22/11/2023	Infructuosa

Licitación Menor

Número de Compra	Objeto	Fecha de Invitación	Observaciones
2023LE-000001-0001102339	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Soporte Técnico de Equipo de Computo	09/06/2023	Ejecutada
2023LE-000002-0001102339	Servicio de Mensajería para Farmacia	01/06/2023	Infructuosa
2023LE-000003-0001102339	Cartuchos y Tóner para impresoras del Área de Salud Desamparados 3	21/09/2023	Ejecutada

g) Datos de actos finales:

Concursos infructuosos	04	
Partidas infructuosas	05	
Concursos desiertos	01	
Recursos revocatoria	03	
Adjudicaciones	09	
Contratos	25	



a) Evaluación del Plan Anual de Compras:

Descripción	Indicador			%
Avance de cumplimiento del Plan Anual de Compras	$\frac{\text{(Compras ejecutada} \div \text{Compras programadas)}}{x100}$	Compras Programadas 11	Compras Ejecutadas 9	81.81%
Avance de cumplimiento del plan de inversión (Proyectos)	$\frac{\text{(Compras ejecutada} \div \text{Compras programadas)}}{x100}$	Compras Programadas	Compras Ejecutadas	0.00%
Modificaciones al Plan Anual de Compras	$\frac{\text{(Cantidad de modificaciones al Plan de Compras solicitadas y aprobadas} \div \text{Cantidad de modificaciones recibidas)}}{x100}$	Modificaciones solicitadas y aprobadas 3	Modificaciones recibidas 3	100%

Análisis de Resultado:

1. Análisis ejecución Plan Anual Compras

Con referencia al Programa de Adquisiciones Proyectado 2023, el porcentaje de ejecución fue de 81.81%, contra porcentaje de 18.29% correspondiente a las compras no ejecutadas, las cuales no fueron promovidas por los siguientes motivos:

- a) **Artículos varios para oficina:** Compra no fue promovida debido a su bajo costo, adicionalmente, la gran mayoría de los insumos requeridos por el Área de Salud fueron incluidos en el convenio marco del Ministerio de Hacienda, motivo por el cual, su adquisición fue realizada por dicha modalidad.
- b) **Compra de sillas y Muebles:** Activos fueron adquiridos mediante convenio marco, motivo por el cual no fue necesario promover la compra mediante un procedimiento ordinario.
- c) **Balanza analítica:** Se tramito en la compra Consolidada Dirección de Red Integrada de Servicios de la Central Sur.
- d) **Servicio de Rastreo:** Se tramito, sin embargo, no se presentaron ofertas quedando desierta.
- e) **Arrendamiento para Sede Administrativa del Área de Salud Desamparados 3.** No se a realizado ya que no se ha definido por parte de la Gerencia Médica la fecha de inicio de la construcción de la Sede Administrativa del Área de Salud Desamparados 3.

Es importante mencionar que, el porcentaje ejecutado le permitió al Área de Salud brindar la atención a los usuarios, ya que se cumplió con las metas establecidas en el Plan Presupuesto.

2. Acciones de mejora identificadas en Herramienta de Autoevaluación de AGBS y vinculación con resultados de evaluación de plan de compras.

- Continuar con el seguimiento que permiten evidenciar las necesidades inmediatas del Área de Salud, así como el cumplimiento de estas, con base a los periodos detallados por cada servicio solicitante, con el fin de elevar el porcentaje de ejecución y evitar cualquier afectación en la atención de los usuarios internos y externos.



- Esperar el resultado de la reorganización de las oficinas de compras a nivel institucional, con el fin valorar y promover la ampliación y recalificación de las plazas actuales de la Subárea de Gestión de Bienes y Servicios, debido a la carencia de la figura de un Planificador que pueda determinar y agrupar las necesidades de abastecimiento del Área, que permita liberar las cargas laborales del actual recurso humano, de acuerdo al Modelo de funcionamiento y Organización del Área de Gestión de Bienes y Servicios.

Elaborado

Licenciada. Isela Fallas Morales
Coordinadora de Compras

Aprobación:

Licenciada. Yorleny Zúñiga Ortega
Administradora





INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA PLANTILLA DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ADQUISICIONES

1. **Nombre de la Unidad:** Identificar el nombre de la unidad programática a la cual se refiere la Evaluación de la Ejecución del Programa de Adquisiciones Proyectado 2023.
2. **Datos Generales:** son aquellos que identifican la unidad programática, brindando información importante para la ejecución del Plan Anual de Compras entre ellos:
 - a. Competencias REDICO
 - b. Cantidad de servicios atender
 - c. Cantidad de Procedimientos Por Tipo
 - d. Datos de Actos Finales (estos impactan en la ejecución del Programa)
 - e. Entre otros datos que se crean necesarios.

Esto es para identificar la complejidad de cada unidad por lo que de creerlo conveniente utilizar los datos indicados o en su defecto se deja a criterio de la unidad ampliar la información.

3. **Evaluación de la Ejecución del Programa de Adquisiciones 2023:** La evaluación de marcos permite verificar el cumplimiento y el éxito de las adquisiciones realizadas frente al plan estratégico original, en términos de su contribución al logro de la estrategia organizacional, debe realizar el análisis de los parámetros que establece la Contraloría General de la Republica:
 - a. Análisis del cumplimiento de las metas en cuanto adquisiciones (porcentaje de cumplimiento mediante los controles previamente establecidos por la unidad programática).
 - b. Medición de la contribución entre las metas alcanzadas y los objetivos estratégicos.

Para realizar el análisis se debe de utilizar indicadores propios que tengan la unidad para control y seguimiento del Programa de Adquisiciones, a manera de ejemplo se pueden utilizar los siguientes entre otros:

- Nivel de cumplimiento del Programa de Adquisiciones: $(\text{Compras ejecutadas}/\text{Compras programadas}) * 100$
- Modificaciones al Programa de Adquisiciones: $(\text{Cantidad de modificaciones al Programa de Adquisiciones solicitadas y aprobadas}/\text{Cantidad de modificaciones recibidas}) * 100$
- Se podrá hacer uso de tablas y gráficos

Lo anterior, son a manera de ejemplo, pero se reitera que por este año la información debe ser brindada mediante los indicadores con que cuente la unidad y que responden a los requerimientos de los puntos a y b de este apartado.

Pueden apoyarse en la Herramienta de Autoevaluación de la Gestión de Bienes y Servicios la cual identifica esa evaluación en la pregunta 2.7.

4. **Análisis de Resultado:** Debe responder a lo identificado en el punto 3 por lo que el análisis responde a la conclusión y aporte de metas cumplidas y la medición a los objetivos estratégicos.
 - Se debe realizar un análisis para concluir con un dato porcentual de la ejecución del Plan Anual de Compras.
 - Identificar acciones de mejora las cuales fueron evidenciadas en la Herramienta de Autoevaluación de la gestión de Bienes y Servicios, así las cosas, se debe hacer la vinculación con los resultados de la evaluación del plan de adquisiciones
5. **Firma del máximo jerarca de la unidad programática:** debe estar firmado por el máximo jerarca de la unidad siendo que el Programa de Adquisiciones tiene distintos actores y se requiere su aprobación.
6. **Publicación:** Debe enviarse antes del 31 de enero de 2023 al Área de Comunicación Digital.